

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 29 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 35 ms. y se pone á 7 h. 27 ms.
Sale la luna á 7 h. 56 ms. de la mañana y se pone á 10 h. 26 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

LA CUESTION DE ORIENTE

CONSIDERADA BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LA ECONOMÍA. POLÍTICA Y DEL DERECHO PÚBLICO.

IV.

(Continuacion.) (1)

Véase sobre este punto algunas citas curiosas y significativas, que tomamos de los notables *Estudios sobre la Rusia* de Mr. el baron Augusto de Haxthausen:

«Hay, bien que solo mas allá del Neva, una *jóven Rusia*, dice Mr. de Haxthausen, que sueña con una monarquía universal slava en la restauracion de un imperio greco-slavo en Bizancio (la ciudad de los Czares en ruso), pero el ideal de esta *jóven Rusia* no ha penetrado mas en el pueblo ruso, que el de la *jóven Europa* y de la *jóven Alemania*, en la capa inferior de las naciones que les han dado nacimiento.»

«Si el pueblo ruso piensa en Constantinopla, es en un sentido religioso. Mas así y todo son instintos vagos, faltos de consistencia y que no pueden nunca obrar sobre el pensamiento del gobierno.»

«En Moscou he tenido ocasion de comunicar á jóvenes rusos las observaciones que anteceden. Les he dicho que estaba admirado del espíritu esencialmente pacífico que parecia animar al pueblo. Tuvo que reconocerse, aunque de mala gana, que tenia razon. Una oda del *jóven Chamiahoff*, poeta, y de los mas aventajados, espresa con cierta resignacion, aunque procurando atemperarla con un movimiento que no carece de cierto heroismo diti-rámbico, esta ausencia de sentimientos belicosos en el pueblo ruso. Hemos procurado conservar algunos rasgos en la siguiente traduccion:

El adulador, esclama: valor, ánimo, ó pueblo de la frente coronada, de la espada invencible, tú que dispones de la mitad del universo.

No mas fronteras á tu imperio. La fortuna obedece á un signo de tu mano. El mundo te pertenece y acude esclavizado á postrarse ante tu magestad.

La stepa se dilata en fecundos campos; tus montañas elevan en los aires sus cabezas cubiertas de árboles, y tus rios semejan al Occéano. ¡Oh patria mia, depon tu orgullo, no escuches á los aduladores!

Y aun cuando tus rios arrastrasen ondas como el Occéano, y aun cuando tus montañas brotasen rubís y esmeraldas, y aun cuando siete mares te aportasen su tributo.

Aun cuando pueblos enteros bajaran los ojos ante tu brillante omnipotencia, depon tu soberano y no escuches á los aduladores.

Roma fué mas poderosa, y mas invencibles los mongoles. ¿Dónde está Roma, y que se han hecho los Mongoles?

Mas alta es tu mision, mas santa; el sacrificio y el amor, la fé y la fraternidad.» (1).

Se vé pues que continuando, con la ayuda de los procedimientos maquiavélicos que hemos reseñado, su política de engrandecimiento territorial, invadiendo, con menosprecio de los tratados, los principados del Danubio, el Czar no obra de acuerdo con el interes bien entendido de su imperio, sin que tenga por escusa siquiera la presion irresistible de la opinion. Como nuestros socialistas de 1848, persigue, apoyándose en el ignorante fanatismo de las masas, una *utopia* falaz, una *utopia* cuya realizacion perjudicaria á los mismos cuyos intereses intenta favorecer. Como nuestros socialistas, en fin, no teme comprometer la paz pública, esponer el mundo civilizado á todos los males de una conflagracion general, para realizar esta *utopia*, fruto de la ignorancia y del orgullo.

Veamos que conducta tenian intereses en seguir las naciones civilizadas de Europa, en presencia de esta *utopia*, que amenazaba con un socialismo coronado.

V.

En vista del conflicto suscitado por la ambicion del Czar, las demas potencias tenian que elegir entre dos partidos. Podian dejarle continuar tranquilamente la *utopia* de engrandecimiento territorial y permanecer simples espectadores de la caida mas ó ménos próxima, mas ó ménos inevitable del imperio Otomano, salvo reclamar su parte en los despojos. Esta era la política de la no intervencion. Podian tomar partido por el Sultan contra el Czar, y prestarle un socorro harto eficaz para salvar la integridad de su imperio. Esta era la política de la intervencion.

¿Cuál de las dos era mas conforme al interes bien entendido del mundo civilizado? Hé aquí lo que se trata de examinar.

Desde hace medio siglo la reparticion del imperio otomano ha venido á ser el plan favorito de una multitud de políticos locos, no solo en San Petersburgo sino tambien en Paris, Lóndres y Viena. Muchas veces han ejecutado esta particion so-

bre el mapa, y recordamos haber visto algunos donde la Turquía europea se encontraba repartida *equitativamente* entre la Rusia y el Austria; la Siria se adjudicaba á la Francia y el Egipto á la Inglaterra. Si á estos partidores se les preguntase con qué derecho y en nombre de qué intereses irian las potencias europeas á desmembrar un Estado que ningun motivo de queja les daba, no se verian embarazados para responder: «la existencia de un imperio mahometano en nuestra cristiana Europa, es una monstruosidad que no puede tolerarse por mas tiempo. Los turcos son bárbaros, fatalmente adheridos á una inmovilidad eterna. No pueden civilizarse, porque el Koran es hostil á la civilizacion, y seria absurdo intentar convertirlos al cristianismo. Es necesario arrojarlos al Asia, y sustituir á su dominacion opresiva y bárbara, sobre una de las regiones mas fértiles de la tierra, la dominacion ilustrada y liberal de las potencias cristianas. De este modo la civilizacion que ellos han estinguído en Oriente no tardará en volver á florecer, y las potencias serán recompensadas ampliamente de los sacrificios que se hayan impuesto para llevar felizmente á cabo esta última cruzada de la civilizacion cristiana contra la barbarie musulmana.»

Tal es, como todos saben, el lenguaje acostumbrado por los *partidores* políticos que aspiran al desmembramiento del imperio Otomano. Invocando el derecho y el interes de la civilizacion, es como quieren llegar á realizar su *utopia*. ¿Este derecho y este interes, son tan claros como esos utopistas pretenden?

No abrigamos la intencion de constituirnos defensores de la religion mahometana, y tenemos el convencimiento de que el Evangelio es superior al Koran. Sin embargo, creemos que es no tener en cuenta para nada los hechos históricos, afirmar, como se hace, con una seguridad imperturbable, que el Koran es hostil á la civilizacion. ¿No florecia la civilizacion en Asia y en España, en Badaj y en Granada bajo la ley del Koran, mientras que la Europa cristiana yacia sumida en la barbarie? ¿Por ventura, los árabes y los moros sectarios del islamismo no nos han adelantado en ciertas épocas en el cultivo de las ciencias y las artes? Sin duda no todos los sectarios del Koran se han mostrado favorables al progreso de las luces; no todos los Califas han sido Haroum-Al-Raschid. El Califa Omar es un mahometano que ha quemado la biblioteca de Alejandría; ¿mas no es el condestable de Borbon un cristiano que ha saqueado á Roma? ¿Han si-

do los turcos los que han perseguido á Galileo? Y concretándonos al hecho tan reprochado al Califa Omar: ¿Los libros condenados al fuego por la congregacion del *Indice*, no formarían una biblioteca infinitamente mas rica que la de los Ptolomeos? ¿Si el islamismo tiene fanáticos que rechazan con obstinacion el progreso, el cristianismo no tiene tambien los suyos?

No es justo asegurar que los turcos son necesariamente adictos á la barbarie, porque son mahometanos. Tampoco hay mas justicia en imputarles la decadencia de la civilizacion oriental.

¿Quién ignora, en efecto, que el imperio griego, el *Bajo Imperio*, habia llegado al último grado de decadencia material y de corrupcion moral cuando los turcos se apoderaron de él? ¿Quién ignora que la decadencia de la civilizacion oriental ha precedido y no seguido á la invasion del mahometismo? Todo lo que puede reprocharse á los turcos es no haberla detenido; pero, ¿á cuántos pueblos cristianos no pudieran dirigirse la misma reconvenccion? ¿La Italia, la España y el Portugal no han tenido su período de decadencia lo mismo que la Turquía? Y entre estos países donde el pulso de la civilizacion ha estado durante tanto tiempo sin latir, ¿cuál es el primero que ha despertado del letargo? ¿No es la Turquía? ¿La política de las reformas, no domina hoy en el foco del islamismo, Constantinopla, mas que en la metrópoli del mundo cristiano, Roma? ¿Si el *derecho de la civilizacion* autoriza á las grandes potencias para apoderarse de la Turquía, no les autorizaria con tanta mas razon á hacerlo de otros muchos países en decadencia que se esfuerzan ménos que la Turquía en salir de la noche del pasado para conquistar un sitio honroso en el mundo civilizado?

El *derecho de la civilizacion* no sabria, en verdad, justificar la reparticion del imperio Otomano. El interes bien entendido de las naciones partícipes y de las poblaciones cristianas de Oriente, tampoco podria hacerlo.

Hemos demostrado ántes que la anexion de la Turquía europea al imperio ruso retardaria el desarrollo de la industria, las artes y la civilizacion en Rusia, que seria perjudicial al pueblo ruso lejos de serle útil. Segun todas las apariencias, no lo seria ménos para las poblaciones turcas aun respecto de aquellas que hasta hoy se han considerado como las mas oprimidas. Se objeta en verdad, que á pesar de los defectos de la administracion rusa, la propiedad de los hombres industri-

(1) Estudios acerca de la situacion interior, vida nacional é instituciones rurales de la Rusia, por el baron Aug. de Haxthausen, tomo II, página 257.

Los está mas garantida en Rusia que en Turquía. Esto es exacto hasta cierto punto, mas los que han estudiado el estado social de la Rusia, no ignoran que las masas de trabajadores allí, son deudoras de su seguridad á la fuerte organizacion del municipio, organizacion peculiar á la raza slava que inútilmente se ha querido aplicar á otras. La administracion no existe para nada, y la prueba se manifiesta en las provincias trascaucasicas, en las que el *municipio ruso* no existe, y donde la administracion es despótica. La propiedad en ellas no está mejor protegida que en las Pachalias mas atrasadas del imperio turco. Las poblaciones industriales, sin distincion de origen, se hallan sometidas á vejámenes inicuos y atropellos tan injustos, que han llegado al punto de considerar como un beneficio la dominacion de los Pachás turcos. La misma suerte, y quizás peor aun, porque la vigilancia de la autoridad superior seria mas difícil, ¿no seria la suerte de las poblaciones del imperio turco despues de la conquista? Esta no mejoraria probablemente su régimen administrativo, al paso que empeoraria su régimen económico. El sistema prohibitivo domina aun en Rusia, mientras que la Turquía posee uno de los aranceles mas liberales que existen. Las prohibiciones y los derechos prohibitivos se desconocen en Turquía: las mercancías extranjeras están sometidas desde 1838 á un derecho uniforme de 5 por 100 que se divide en esta forma: 5 por 100 por derecho de entrada propiamente dicho, y 2 por 100 derecho suplementario al salir de la aduana, con lo que se han reemplazado los antiguos derechos de circulacion interior. Los de salida son mas elevados que los de entrada, pero no por esto son exagerados: 12 por 100 del que 9 se considera como derecho de arribada de las mercancías al punto de escala; y 3 por razon del embarque. Este 9 por 100, dice Mr. Ulbici en sus interesantes *Cartas sobre la Turquía*, está destinado á reemplazar el impuesto sobre inmuebles que allí no se conoce, y los variables y multiplicados á que ántes se hallaban sujetas las mercancías, cuando los entorpecimientos locales no impedían absolutamente la esportacion. Bajo la influencia de esta liberal legislacion, el comercio exterior de la Turquía se ha desarrollado rápidamente, y la Inglaterra, por ejemplo, que en 1840 no habia espedido para el imperio turco mas que un millon cuatrocientas cuarenta mil libras esterlinas de sus mercancías, en 1851 lo ha hecho por 3.549.000, esto es, una cantidad triple de la de sus esportaciones en Rusia. Este comercio, tan ventajoso á la vez para las poblaciones industriales de la Turquía y las de los otros países; este comercio civilizador, ¿no desapareceria por la aplicacion de las tarifas rusas á las provincias del imperio otomano que cupiesen en participacion á la Rusia?

Las poblaciones de la Turquía europea y las naciones con las que están en relaciones mercantiles, no podrian ménos de perder con sustituir el poder del Czar al del Sultán. La toma de posesion de otras porciones del imperio otomano por la Francia y la Inglaterra, ¿seria mas conforme al interes bien enten-

dido de estas dos potencias y de las poblaciones que les cupiesen en el reparto? Esto es muy dudoso. La Inglaterra tiene ya demasiadas colonias y la Francia bastantes. Segun todas las probabilidades, el negocio para ellas, aun cuando las poblaciones musulmanas de la Turquía asiática, de la Siria y del Egipto se sometiesen sin resistencia á su dominio, seria malo. Pero es tambien poco probable que estas poblaciones que cuentan aun 13 millones de habitantes en Asia y 4 millones en Africa, y en cuyo corazon el fanatismo religioso vive hoy como en los mejores tiempos del islamismo, es poco probable, decimos, que estas poblaciones aceptasen sin combatir el yugo odioso de los cristianos. La *guerra santa* se proclamaria en Oriente como se ha proclamado en la Argelia, y Dios sabe cuántos sacrificios de hombres y de dinero costaria á los nuevos ocupantes conservar sus adquisiciones. La Francia crearia en Siria una segunda Argelia: ¿y no tiene bastante con la primera? En cuanto á las poblaciones adquiridas ¿es creible que una ocupacion que creaba resistencias tan legítimas, seria un buen medio de atraerlas á la civilizacion? ¿No las haria por el contrario retrogradar hácia la barbarie inflamando sus pasiones guerreras, dándoles un motivo justo y fundado de odio á los cristianos?

Palma

28 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Luis Planas y Nadal, capitán del escuadron Cazadores de Mallorca.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santo del día.

✠ SANTOS PEDRO Y PABLO, APÓSTOLES.

El primero nació en Bethsaida pueblo de la Galilea, y fué pescador de profesion, el cual obedeciendo la voz de Cristo mereció que lo eligiese príncipe de sus apóstoles, logrando ser testigo de la Transfiguracion y de otras muchas escenas interesantes de la Vida, Pasión y Muerte, y admirable Ascension, quedando instituido su vicario en la tierra y cabeza visible de la iglesia, que gobernó con sabiduría y santidad por espacio de 32 años, sellando con su sangre bajo el imperio de Neron la fe que habia jurado á su divino Maestro.

CULTOS.

MAÑANA JUEVES

En la Catedral

Se celebra la festividad del príncipe de los Apóstoles S. Pedro, con misa solemne y sermón.

En San Francisco

Al anoecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta que consagra el M. I. Ayuntamiento á nuestro compatriota el B. Raimundo Lulio.

EL VIERNES 30

En la iglesia de Marratxí

Se celebrará solemne fiesta á su titular San Marcial: á las diez de la mañana se cantará misa mayor, en cuyo ofertorio predicará las glorias del santo D. José Ferriol Pro., cura párroco de Alaró. El dia anterior, al anoecer, se cantarán solemnes completas en preparacion á la espresada festividad.

REMITIDO.

Sr. editor del *Diario de Palma*: En contestacion al remitido del 27 del corriente, suscrito por P. A. O., debo manifestar que no era mi ánimo zaherir en lo mas mínimo ningún profesor, mucho ménos tratándose de sujetos que tan acreditada tienen su reputacion científica, por las relevantes cualidades de que están adornados, como son los señores farmacéuticos á quienes se ha encargado el análisis.

Lo que sí repito es que los profesores en medicina no deben evadirse de practicar semejantes reconocimientos, pues en las aulas les enseñan con toda la posible estension á efectuarlos, lo que nada tiene de extraño por ser las únicas personas que en asuntos de toxicología pueden dar un dictámen que abrace cuantos estremos sean indispensables para conocer, no solamente la sustancia tósiga, sino tambien la accion que puede producir ó haya producido sobre la economía y los desórdenes que puede ocasionar segun la dosis á que se haya tomado.

Reuniendo por lo tanto la clase médica todas las condiciones espresadas, se desprende de una manera evidente que ella es la mas propia para desempeñar dichos actos; y que es en desdoro de la misma no aceptar estos trabajos, pues están incluidos en sus atribuciones.—N. N.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Se avisa al público que el sábado primero de julio á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta en los estrados de esta Administracion, un laud aprehendido con tabacos de contrabando el seis de febrero último, en el punto llamado *Cala-Petola*. Palma 28 de junio de 1854.—P. O.—Lopez.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVIGACION

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

CORREOS.—Desde 1.º de julio próximo no se dará curso por el correo á ninguna carta que, escediendo su peso de ocho adarmes, no esté franqueada con un sello de seis cuartos por cada media onza que pese la carta, segun lo dispuesto por S. M. en real decreto de 16 de marzo último. Palma 27 de junio de 1854.—El administrador—Teófilo Zaforteza.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 2 de julio próximo á las once de su noche, saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo *el Mallorquin*, al mando del capitán D. Gabriel Medinas; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 28 de junio de 1854.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud Magdalena, su pat. D. Juan Oliver, de Alicante con trigo.

Palma 28 de junio de 1854.—El Administrador—Perez.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Argel en 4 dias laud Carmen, de 20 ton., pat. Mateo Garcías en lastre.

De id. en 2 dias laud Esperanza, de 37 ton., pat. Guillermo Palmer, con gauado vacuno y lanar.

De Cartagena en 7 dias falucho G. C. Catalan, su comandante el teniente de navío D. Santiago Pelaez Anguiano.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 27.

Para Tortosa laud San Antonio, de 24 ton., pat. José Armengol, con 2 pas. y lastre.

Para Areñis laud María Luisa, de 28 ton., patron José Astor, con salvado y efectos.

Para Mazarron polacra goleta Carmen, de 45 ton., pat. Antonio Buenaventura, con un pasajero y leña.

AVISOS

Venta.

Se hallan de venta una tartana y un carro en buen estado y á precios equitativos; la persona que desee hacerse con alguno de ellos puede avistarse con el maestro herrero José Llabrés que vive en el Borne de Santa Clara, con quien podrá tratarse del ajuste.

Hallazgo.

La persona que se le haya extraviado una perra perdiguera acudirá á esta imprenta y le darán razon de quien sabe su paradero.

LA TUTELAR.

Se avisa á los suscriptores de esta Compañía que en poder de D. Gregorio Oliver, banquero en esta isla, se hallan los recibos de anualidades pagaderos en fin del presente mes.

Al dar este anuncio creo conveniente participar á los interesados que sigue la compañía creciendo de una manera prodigiosa ascendiendo el capital en 1.º de junio á la considerable suma de noventa millones de reales, representado por quince mil ochocientos suscripciones.

La Tutelar es una vasta asociacion, cuyos individuos economizan anualmente una corta suma que emplean de una manera segura y lucrativa con objeto de que sea repartida, con el aumento fabuloso del interes compuesto entre aquellos consocios que lleguen en vida á una época convencional y que por consiguiente necesiten recursos para atender á las mil obligaciones que trae consigo la existencia.

Moral y benéfica en alto grado esta asociacion complemento de la caja de ahorros y de las asociaciones de socorros mútuos, ha alcanzado el éxito mas completo en la península y en nuestras colonias de ultramar, al que han contribuido las Baleares con mas de ochocientos suscriptores y es la compañía española de su clase que cuenta con muy considerable diferencia con mayor número de asociados y mayor capital suscrito. Es de esperar que todos los suscriptores alentados por el lucro seguro que obtendrán, se apresurarán á satisfacer sus anualidades é influirán con sus amigos y conocidos para que se asocien á esta benéfica institucion, porque su mayor incremento les proporcionará mucha mas utilidad.

Las personas que deseen prospectos y esplicaciones acudan á la Administracion de Correos, ó á la calle de *can N. Savella*, núm. 45, manzana núm. 6.—El Subinspector—José G. Pellin.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.

EDITOR RESPONSABLE.